

Farcaza celebra su primera asamblea general ordinaria con Ángel Nuño al frente

LA REUNIÓN ANUAL se celebró el pasado 31 de mayo en el Centro de Exposiciones y Congresos de Ibercaja en Zaragoza y sirvió para hacer balance de los cinco primeros meses de legislatura del presidente, para reiterar el compromiso con los objetivos fijados y avanzar en los próximos retos de la entidad

ZARAGOZA. La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) celebró el sábado 31 de mayo sus asambleas extraordinaria y ordinaria en el Centro de Exposiciones y Congresos de Ibercaja en Zaragoza. Asistieron 55 asambleístas y 160 representantes de sociedades deportivas federadas, quienes fueron invitados por Ángel Nuño como un ejercicio de transparencia. También se contó con la presencia de Alfonso Calvo Tomás, director general de Medio Natural, Caza y Pesca del Gobierno de Aragón, que inauguró el evento destacando la labor esencial de la caza, de los cazadores y de la Federación para la conservación de la naturaleza y el desarrollo rural. Posteriormente, junto a Ángel Nuño entregó sendas placas conmemorativas a los expresidentes Miguel Ángel Girón y Fernando Tello como agradecimiento a sus años de dedicación a la entidad.

Como es tradicional, gran parte de la Asamblea Ordinaria se centró en el informe del presidente, que detalló el trabajo que ha venido realizando desde que se pusiera al frente de la entidad el pasado enero tras las elecciones federativas con mayor participación de la historia de Farcaza. Nuño repasó las líneas estratégicas que se fijó al principio del mandato en base a su programa electoral y dio cuenta del cumplimiento que se está haciendo de cada una.

En lo que respecta a la labor de representación y relaciones institucionales, el máximo dirigente de Farcaza enumeró las reuniones que ha mantenido en los últimos meses con consejeros del Gobierno de Aragón como Javier Rincón (Agricultura), de quien se logró el compromiso de avanzar en la reforma de la normativa de núcleos zoológicos. También se han celebrado reuniones con portavoces de diferentes partidos con representación en las Cortes y al más alto nivel en Madrid, con encuentros en el Ministerio de Agricultura con su titular Luis Planas.

Igualmente se ha intensificado la relación con los responsables del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), lo que ha dado como resultado una mejora de los trámites administrativos que se realizan en el ámbito cinegético



El presidente de Farcaza, Ángel Nuño, interviniendo en la Asamblea que se celebró el 31 de mayo. FARCAZA

El director general de Medio Natural, Caza y Pesca del Gobierno de Aragón, Alfonso Calvo Tomás, inauguró la asamblea ordinaria destacando la labor esencial de la caza, de los cazadores y de la Federación para la conservación de la naturaleza y el desarrollo rural

co porque se ha traducido en una reducción de la burocracia. En este sentido, hubo referencias al paso al precinto con código QR, a la nueva sistemática de presentación de los planes de aprovechamiento o la simplificación del Plan General de Caza de Aragón.

Respecto a los cambios normativos que se han producido desde la última Asamblea, el presidente de Farcaza destacó la reapertura de la caza de la tórtola tras su prohibición y en el capítulo de propuestas se explicó que se está trabajando en una limitación de acceso a las batidas de caza mayor de personas ajenas como senderistas o ciclistas y en una propuesta para la declaración de la cetrería como bien inmaterial de interés cultural en Aragón.

El presidente también desgranó la reciente reunión con la Guardia Civil y el Gobierno de Aragón para aunar esfuerzos contra el furtivismo que entronca con el compromiso de mejorar la percepción social de la caza haciendo valer el importante papel que desarrollan quienes la practican con todas las garantías. Durante la exposición, el dirigente se detuvo especialmente en dos de sus objetivos prioritarios para la legislatura: promover el relevo generacional y la incorporación de mujeres a la actividad cinegética.

En ambos retos se trabaja desde el inicio del mandato y se han obtenido resultados, según destacó, con la consolidación de la Jornada de la Mujer Cazadora que se celebra cada año en Calamocha,

impulsando batidas exclusivamente para estos colectivos en los cotos sociales del Gobierno de Aragón y apoyando su participación gratuita en competiciones y formación. Además, se avanzó que de cara a 2026 se está explorando la posibilidad de organizar un campamento de verano en el Pirineo para jóvenes federados.

Tras la intervención del presidente fue el turno de Nicolás Urbani que desgranó la actividad del equipo técnico-jurídico de la Federación, que cerró 2024 con más de 800 consultas de federados. El director técnico de la Federación desgranó los datos de participación en proyectos científicos como Coturnix, Zorzales, Rufá, Becada, Urogallo o Pyrtick. Hubo una mención especial al Grupo Operativo Alerta Roja liderado por Farcaza y que cuenta con la cofinanciación del Gobierno de Aragón, el Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura y la Unión Europea y busca innovar en las medidas de gestión del hábitat de la perdiz roja.

Igualmente se recordó la cooperación con el Gobierno de Aragón para monitorizar ejemplares de cabra montés, una iniciativa que en 2025 se tratará de ampliar al sarrión, y se repasaron los resultados de la monitorización sanitaria de la fauna cinegética, así como la participación en el estudio de la enfermedad Aujeszky en perros de caza mayor gracias a la colaboración de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

La actividad formativa que se ha llevado a cabo en el último año, con gran acogida entre los federados, y las acciones de comunicación interna y externa también tuvieron cabida en la Asamblea. En el segundo de estos aspectos, se aludió a la intensa presencia de Farcaza en ferias, jornadas y eventos. Igualmente se explicó que se ha llevado a cabo el refuerzo de los canales ya establecidos, por ejemplo, con la difusión de vídeos, y se han renovado algunos de ellos, como la web de la Federación. Se adelantó que las mejoras en la atención presencial y la labor federativa también llegarán a la sede de Zaragoza con una próxima reforma.

El plano deportivo tampoco ha escapado de los cambios en positivo, según desgranó el delegado de Competiciones, Álex Laborda, que además de presentar los resultados de los deportistas aragoneses federados más destacados, explicó la renovación de los delegados de competiciones, la creación del comité de jueces o nuevas iniciativas como el primer Memorial Juan Carlos Navarro o la I Copa Amateur de San Huberto.

La Asamblea anual de Farcaza concluyó con un almuerzo para los asistentes en las mismas instalaciones donde se celebró.

FARCAZA

⊕ ACTUALIDAD

Acuerdo con la Guardia Civil y la DGA contra el furtivismo

EL PRESIDENTE Ángel Nuño participó recientemente en un reunión en las dependencias de la Zona de la Guardia Civil de Aragón, en la capital aragonesa, para estudiar la puesta en marcha de medidas contra la caza furtiva en la Comunidad junto al Instituto Armado y la Administración autonómica



Foto de familia de los asistentes a la reciente reunión contra las prácticas de caza furtiva. FARCAZA

ZARAGOZA. La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) está comprometida con la erradicación del furtivismo, una actividad delictiva que genera enormes daños medioambientales, económicos y sociales, y que además daña al colectivo de cazadores que defiende la gestión cinegética ordenada y la legalidad vigente.

En el ejercicio de este compromiso, el presidente de la entidad, Ángel Nuño, asistió recientemente a una reunión en las dependencias de la Zona de la Guardia Civil de Aragón, en Zaragoza, para estudiar la puesta en marcha de medidas contra la caza furtiva en la Comunidad Autónoma.

Fue un encuentro de trabajo en el que participaron responsables del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona), de la Intervención de Armas y también del

Gobierno de Aragón. La Administración autonómica estuvo representada por el director general de Medio Natural, Caza y Pesca, Alfonso Calvo, y por el jefe de servicio de Caza y Pesca del Ejecutivo, Alberto Fernández-Arias.

Los asistentes a la reunión coincidieron en señalar la importancia de la cita y la sintonía de autoridades y Administraciones públicas aragonesas para eliminar la caza furtiva. Además, los presentes adquirieron el compromiso conjunto para proteger la fauna, preservar el entorno y reforzar la legalidad.

El furtivismo, además de una lacra, es un delito, tal y como estableció el Tribunal Supremo (TS) en una sentencia dictada el pasado enero que vino a unificar los diferentes criterios sobre esta práctica ilícita que habían ido

La Federación Aragonesa de Caza siempre defenderá la práctica cinegética como una actividad que respeta la legalidad y la normativa vigentes y que está dirigida a la gestión y la conservación de las poblaciones de especies silvestres, así como al mantenimiento del equilibrio en los ecosistemas

estableciendo diferentes audiencias provinciales. El Alto Tribunal zanjó que la caza sobre especies cinegéticas sin autorización del titular es delito y no una mera infracción administrativa, con independencia de que se haya logrado abatir ejemplar alguno.

Farcaza siempre defenderá la caza como una actividad que respeta la legalidad y la normativa vigentes que está dirigida a la gestión y la conservación de las poblaciones y del equilibrio en los ecosistemas. Además, contribuir a la erradicación del furtivismo en Aragón es uno de los objetivos estratégicos del programa de trabajo que se ha marcado el presidente Ángel Nuño para la legislatura que comenzó el año pasado.

FARCAZA

La caza aporta al PIB más de 10.190 millones y ayuda a mantener casi 200.000 empleos

MADRID. A principios de mayo se presentó en Madrid un documento muy relevante para la caza en España: el 'Estudio del impacto económico, social y ambiental de la actividad cinegética en España'. Se trata de un completo análisis realizado por la consultora Deloitte para la Fundación Artemisan, con la colaboración del Ministerio de Agricultura. El informe pone de manifiesto que la caza aporta cada año al Producto Interior Bruto (PIB) de España alrededor de 10.190 millones de euros y, además, genera casi 46.000 empleos directos y contribuye a mantener en torno a 199.000 puestos de trabajo. Estas grandes cifras se traducen en un retorno de aproximadamente 1.200 millones de euros a las arcas de las Administraciones públicas para el mantenimiento de los servicios que prestan a la población.

El estudio, cuya presentación en sociedad se llevó a cabo en el Colegio de Ingenieros de Caminos en Madrid y contó con la presencia del presidente de la Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) Ángel Nuño, también pone de relieve que la caza contribuye directamente a la lucha contra la despoblación, ya que el 80% de los empleos directos que genera se dan en el mundo rural.

El estudio se basa en más de 6.500 encuestas realizadas a cazadores, reháleros, titulares de cotos, organizadores de cacerías, administraciones públicas, federaciones, asociaciones cinegéticas y empresas cárnicas. Farcaza colaboró en la recopilación de datos y agradeció al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) y a la dirección general de Medio Natural, Caza y Pesca su apoyo en la recopilación de la información de Aragón.

RFEC/ FARCAZA

MUTUASPORT
seguros en la caza

LOS MEJORES SEGUROS DE CAZA ADAPTADOS A TUS NECESIDADES

[CONTACTA CON TU FEDERACIÓN DE CAZA](#)

- SEGUROS DEL CAZADOR
- SEGUROS PARA ACOMPAÑANTES DE CAZA

- SEGUROS DE PERROS DE CAZA
- SEGUROS DE REHALAS

- SEGUROS DE ACCIDENTES DE JUNTAS DIRECTIVAS DE SOCIEDADES DE CAZA
- SEGUROS DE ACCIDENTES DE JUNTAS DIRECTIVAS DE SOCIEDADES DE CAZA

- SEGUROS DE MONTERÍAS, BATIDAS Y GANCHOS
- SEGUROS PARA ORGÁNICAS DE CAZA

- SEGUROS DE COTOS DE CAZA
- SEGUROS DE GUARDAS DE COTOS DE CAZA

- SEGUROS DE COMPETICIONES
- SEGUROS DE ENTRENAMIENTOS

FORMACIÓN

Batidas para jóvenes y mujeres como impulso a la afición

LAS JORNADAS se desarrollarán en el coto social de Nueveciercos (Huesca) y los interesados en participar deberán dirigir sus solicitudes al director del servicio provincial del Departamento de Medio Ambiente y Turismo de Huesca antes del 30 de julio de 2025

ZARAGOZA. La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) y el Gobierno de Aragón han formalizado un acuerdo de colaboración orientado a fomentar la incorporación de jóvenes y mujeres al ámbito cinegético mediante la organización de cacerías específicas para estos colectivos.

Farcaza ha priorizado la promoción del relevo generacional y la inclusión de la mujer en la práctica cinegética en Aragón, en cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por su presidente, Ángel Nuño. En este contexto, la Federación ha suscrito un convenio con la Administración autonómica para facilitar la participación de jóvenes y mujeres en jornadas de caza que se desarrollarán en el coto social de Nueveciercos (Huesca).

Dicho acuerdo se enmarca en la resolución del director general de Medio Natural, Caza y Pesca del Gobierno de Aragón, mediante la cual se aprueban los planes anuales de aprovechamiento cinegético de las reservas y cotos sociales para la temporada 2025-2026. Esta resolución se publicó en el Boletín Oficial de Aragón a principios de abril y posteriormente modificada en su redacción.

En el marco normativo vigente, se contempla la emisión de permisos especiales para fomentar la actividad cinegética entre mujeres y jóvenes de entre 14 y 25 años. Las solicitudes deberán tramitarse



Maella acogió en mayo un encuentro de jóvenes cazadores en el que colaboró Farcaza. AYTO. MAELLA

mediante los anexos VI (jóvenes) y VII (mujeres), incluidos en el BOA del 30 de abril de 2025. Los formularios y las instrucciones de remisión se encuentran disponibles en el portal de trámites del Gobierno de Aragón, bajo el código 10893 (Participación en sorteos de permisos especiales de caza para mujeres y jóvenes).

Las solicitudes deberán dirigirse al director del servicio provincial del Departamento de Medio Ambiente y Turismo de Huesca antes del 30 de julio de 2025. La selección de participantes se realizará mediante sorteo público, a cargo de personal funcionario del citado servicio. La fecha y el lugar del sorteo se anunciarán en la web oficial de caza del Gobierno de Aragón.

Se seleccionarán 25 titulares y 25 suplentes por cada grupo (jóvenes y mujeres), quienes serán convocados por orden de prelación en caso de renunciaciones. La información de los seleccionados será facilitada por el servicio provincial a Farcaza, que contactará con los interesados para coordinar la participación en las cacerías y proporcionarles los detalles relativos a la documentación requerida, el seguro obligatorio y las normas de desarrollo de la actividad.

Cada batida contará con un máximo de 30 cazadores en puesto. Los participantes menores de 18 años deberán estar acompañados por un cazador adulto, quien no podrá portar ni utilizar armas, pero deberá cumplir los mismos re-

quisitos documentales y de seguro que el resto de asistentes. Este acompañante no será contabilizado como cazador en puesto. En el caso específico de la caza de la beca, se aplicarán las mismas condiciones de acompañamiento y requisitos.

Como entidad colaboradora del Gobierno de Aragón en materia de caza, Farcaza será la encargada de organizar las cacerías dirigidas a estos colectivos. El presidente de la Federación, Ángel Nuño, ha valorado positivamente esta iniciativa, calificándola como pionera en la Comunidad Autónoma y confiando en su capacidad para incentivar la afición cinegética entre nuevos segmentos de población.

FARCAZA

Gran acogida del Seminario de Perros de Muestra Nivel I impartido en Rueda de Jalón

ZARAGOZA. La localidad zaragozana de Rueda de Jalón acogió el pasado 24 de mayo el Seminario de Perros de Muestra de nivel I, el primero de los tres cursos formativos de diferentes niveles que hay programados para las próximas semanas. La formación se organizó con el impulso de la Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA), el Ayuntamiento de Rueda de Jalón y Bretones de Veruela y contó con una gran respuesta de los aficionados aragoneses que agotaron todas las plazas disponibles de la formación en apenas unos días desde que se anunció su celebración.

La inauguración del seminario corrió a cargo de Nicolás Urbani, director técnico de Farcaza, quien dio paso a las clases teóricas a cargo de los adiestradores Alberto Tejero y Luis Royo. En estas sesiones se impartió formación sobre la psicología canina, el collar de impulsos eléctricos y los principios del adiestramiento básico. Esa misma jornada por la tarde, y con la colaboración del Ayuntamiento de Rueda de Jalón, los alumnos del curso pudieron empezar a hacer uso de los conocimientos adquiridos por la mañana en el aula ya que se realizaron unas clases prácticas en el coto municipal de la localidad.

El nivel 2 del Seminario ya tiene fecha de realización: será el 21 de junio en la misma localidad y el periodo de inscripciones –que tienen una cuota de 30 euros para federados, de 50 para el resto y son gratis para los federados menores de 25 años– ya está abierto.

FARCAZA

En busca de una colaboración «estrecha y sostenida» para monitorizar la perdiz roja

ZARAGOZA. El equipo técnico de la Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) acudió el pasado mayo a una reunión de trabajo con representantes del Gobierno de Aragón y de la empresa Ebronatura con el objetivo de analizar en profundidad las distintas iniciativas de seguimiento poblacional de la perdiz roja (*Alectoris rufa*) en el territorio aragonés. Se trata de una especie emblemática cuyo estatus de conservación es motivo de preocupación creciente.

Al encuentro asistieron Emilio Escudero, jefe de sección de Ordenación Cinegética y Piscícola del Gobierno de Aragón; y los

técnicos Javier Marco y Javier Ferreres, de Ebronatura, entidad especializada con más de tres décadas de experiencia en investigación aplicada y gestión de fauna silvestre.

La reunión partió del principio fundamental de que resulta imprescindible establecer una colaboración estrecha y sostenida entre la Administración pública y el sector cinegético para lograr un conocimiento riguroso sobre la situación actual de la especie en el mayor número posible de unidades territoriales, como base para la toma de decisiones técnicas en materia de gestión adaptativa,

evitando la adopción de medidas restrictivas unilaterales sin respaldo científico.

Cabe recordar que el Comité NADEG (Grupo de Expertos en Directivas de Aves y Hábitats de la Comisión Europea) clasificó en 2021 el estatus poblacional de la perdiz roja como «inseguro», lo que representa una seria amenaza para su aprovechamiento cinegético y una advertencia directa sobre la necesidad de implementar acciones fundamentadas en datos actualizados y metodologías científicamente validadas.

En Aragón, tanto la Administración autonómica como Farca-

za han desarrollado en los últimos años distintas actuaciones orientadas al seguimiento de la especie. Desde 2019, la Dirección General de Medio Natural, Caza y Pesca ha impulsado un programa de monitorización que será comparado con los datos históricos obtenidos entre 2000 y 2010, así como con los resultados procedentes de los planes comarcales de caza elaborados entre 2003 y 2010. Estos censos fueron ejecutados por los Agentes para la Protección de la Naturaleza (APNs) del Gobierno de Aragón.

Paralelamente, FARCAZA ha intensificado su implicación en

programas de seguimiento a través de los cotos y cazadores colaboradores, así como mediante su equipo técnico, participando activamente en iniciativas como el Observatorio Cinegético y el Proyecto Rufa. Además, la Federación está llevando a cabo un estudio propio utilizando una metodología estandarizada a nivel nacional en colaboración con el Ministerio de Agricultura desde 2021. Asimismo, ha promovido actuaciones complementarias como el Grupo Operativo Alerta Roja y un estudio sanitario sobre la perdiz roja en Aragón.

FARCAZA

CAZA SOSTENIBLE

Los cotos podrán solicitar la caza de la tórtola europea en Aragón

LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE CAZA considera que los proyectos de monitorización de poblaciones cinegéticas que han llevado a cabo las federaciones de caza y Mutuasport han contribuido a que de nuevo se haya dado el visto bueno a la caza sostenible y adaptativa de esta especie

ZARAGOZA. Tras cuatro temporadas de moratoria, Aragón permitirá de nuevo la caza regulada de la tórtola europea (*Streptopelia turtur*) durante la media veda de 2025. Esta decisión responde a los recientes informes del grupo de trabajo de recuperación de aves de la Comisión Europea, que han constatado una recuperación de la especie gracias a dos años consecutivos de crecimiento poblacional y a la mejora de los sistemas de control de capturas. El Boletín Oficial de Aragón (BOA) publicó recientemente la resolución que establece los criterios del procedimiento de reparto de cupo, que tiene en cuenta la reunión del grupo de trabajo celebrada el 4 de marzo de 2025 en la que se acordó levantar la moratoria en el corredor migratorio occidental (Francia, Italia, España y Portugal), estableciendo una tasa máxima de extracción del 1,5% de la población total estimada.

España recibirá un cupo de caza de 106.920 ejemplares, de los cuales 8.447 han sido asignados a Aragón. La medida garantiza un aprovechamiento cinegético responsable y compatible con la conservación de la especie, en línea con los compromisos comunitarios y la gestión sostenible de las aves silvestres. Para acceder al cupo de tórtola europea, el titular o cesionario de un coto de caza debe presentar una solicitud oficial a través del trámite número 10981 en la sede electrónica del Gobierno de Aragón, disponible en el portal www.aragon.es.



Imagen de archivo de un ejemplar de tórtola europea. GOBIERNO DE ARAGÓN

Además, será necesario declarar que en el coto se implementarán al menos dos de las medidas de mejora de hábitat para la tórtola, catalogadas como M1 a M10, durante 2025, o comprometerse a aplicarlas a partir del 1 de julio de 2025. Estas medidas están recogidas en el 'Catálogo priorizado de medidas de gestión de hábitats para la mejora de la tórtola europea'. Asimismo, se deberá presentar una declaración responsable de disponer de

la documentación acreditativa de haber realizado dichas medidas o, en caso de que se vayan a aplicar en el futuro, de comprometerse firmemente a ello. El plazo máximo para presentar la solicitud expira el 25 de junio de 2025, inclusive.

El reparto del cupo se realizará únicamente entre los cotos que apliquen o declaren que van a aplicar al menos dos de las medidas de mejora de hábitat mencionadas. La publicación de la re-

solución con el listado de cotos elegibles se realizará en la página web de caza de Aragón. Una vez asignado el cupo, el titular del coto deberá presentar el Plan Anual de Aprovechamientos de Caza Menor y Jabalí para poder recibir los precintos. Aunque no es necesario incluir expresamente la tórtola en dicho plan, sin su presentación no se entregarán los precintos y no se podrá cazar la especie.

Cada tórtola cazada deberá ser

precintada de forma inmediata, colocando el precinto de manera que no pueda quitarse sin romperse, y el cazador deberá portar el precinto durante la actividad cinegética. Los precintos utilizados se comunicarán del mismo modo que el resto de precintos de caza en Aragón.

La tórtola europea solo podrá cazarse los días 23 de agosto y 6 de septiembre de 2025. Según se ha solicitado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para cumplir con los compromisos acordados con la Comisión Europea, se llevará a cabo un plan especial de excepciones en los cotos autorizados, y el incumplimiento de las medidas establecidas podrá suponer sanciones o la exclusión de futuros cupos. Todo lo anterior queda supeditado a que la tórtola sea finalmente declarada especie cinegética para 2025 mediante la Orden del Consejero por la que se apruebe el Plan General de Caza 2025-2026.

Esta medida supone un hito en la gestión sostenible de la caza en Aragón, combinando el aprovechamiento cinegético con la conservación activa de la biodiversidad y el cumplimiento de los compromisos europeos de protección de especies silvestres.

La Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA) considera que los proyectos de monitorización de poblaciones cinegéticas que han llevado a cabo las federaciones de caza y Mutuasport han contribuido a que de nuevo se haya dado el visto bueno a la caza sostenible y adaptativa de la tórtola, por eso quiere agradecer y reconocer el trabajo de todos los cazadores que se han involucrado en estas iniciativas. Igualmente, Farcaza quiere recordar que sus servicios técnicos se encuentran a disposición de las sociedades de caza federadas para resolver todas las consultas que este asunto pueda suscitar entre sus miembros.

FARCAZA

El tiro aragonés recuerda a Juan Carlos Navarro Asín con un memorial en Sos

LA ORGANIZACIÓN, en la que participa Federación Aragonesa de Caza, ha previsto más de 20.000 euros en premios para los participantes y habrá diversos sorteos

El campo de tiro Calderón, situado en la localidad de Sos del Rey Católico (Zaragoza), acogerá los próximos días 14 y 15 de junio el primer Memorial Juan Carlos Navarro Asín 'Navarrico', una cita que quiere ser un sentido homenaje a uno de los más destacados y laureados deportistas aragoneses, que desapareció prematuramente en 2024 a los 40 años.

La prueba se celebrará a 150 platos de Recorridos de Caza

(RRCC) en tres líneas de tiro y tendrá varias categorías: damas, hombres, senior, veterano y master. La organización, en la que participa Federación Aragonesa de Caza (FARCAZA), ha previsto más de 20.000 euros en premios para los participantes, además de que durante la jornada se celebrarán diversos sorteos.

Decenas de tiradores de diferentes provincias de España se han inscrito para participar en la cita homenaje en la que se recordará la figura del deportista zaragozano y también sus logros deportivos, entre los que se encuentran varios campeonatos de tiro deportivo en diferentes modalidades tanto a nivel autonómico,

nacional, europeo e incluso mundial, porque su fama, su destreza y su calidad humana traspasaron fronteras.

La cita que se celebrará en Sos los días 14 y 15 de junio no es el primer homenaje que se rinde al tirador de Ejea de los Caballeros. El año pasado, pocos días después de su temprano fallecimiento, la casualidad quiso que el Campeonato de España de Compak Sporting en el que Navarro tantas veces brilló recalara en el campo de tiro Calderón. En este marco se organizó una emotiva tirada solidaria bajo el lema 'Una tirada que llegará hasta el cielo' a beneficio de sus familiares, presentes en el campo, que recibie-



Cartel anunciador del Memorial.

ron el cariño de todos los asistentes en un trance tan difícil.

Los vencedores del Campeonato de España celebraron sus triunfos alzando sus trofeos al cielo en recuerdo del gran campeón aragonés, en los que fueron algunos de los momentos más sentidos de aquella jornada.

El cariño por Juan Carlos Navarro sigue intacto tantos meses después y los organizadores de este primer Memorial confían en que todos los participantes y asistentes pasen dos buenas jornadas de competición y, sobre todo, que quede claro que el campeón ejeano sigue muy presente en la memoria de todos.

FARCAZA